

ARTÍCULO TEMÁTICO

Trabajo decente en la economía solidaria de Cataluña

JORDI ESTIVILL PASCUAL ¹¹ UNIVERSIDAD DE BARCELONA, CATALUNHA – ESPAÑA*Resumen*

El objetivo de este trabajo es presentar un panorama del trabajo decente en la economía solidaria de Cataluña. Para ello se empieza por señalar las ambigüedades de este concepto a la vez que sus éxitos internacionales. Se continúa poniendo de relieve sus dificultades al desarrollarse en el sistema hostil del capitalismo y la importancia de un tratamiento histórico, al que se dedica otro apartado, para entrar en un análisis cualitativo y otro cuantitativo de la realidad en Cataluña. Se finaliza planteando algunas conclusiones y retos de futuro que se le plantean. El conjunto del trabajo se apoya en la amplia bibliografía existente y los análisis cualitativos y cuantitativos, en particular utiliza dos instrumentos de la Red Catalana de la Economía Solidaria. Se trata de Palmo a Palmo (Pam a Pam) una mapeación territorial de iniciativas y del balance social que se realiza desde 2007. El resultado de estos análisis es que la economía solidaria, aunque ha crecido mucho y se ha diversificado en los últimos años, continúa siendo un movimiento minoritario, pero que reúne unas condiciones más cercanas a lo que puede denominarse el trabajo decente.

Palabras clave: Trabajo decente. Economía social y solidaria. Cataluña.

*Decent work in Catalan solidarity economy**Abstract*

This work aims to present an overview of decent work in the solidarity economy of Catalonia. We begin by pointing out the ambiguities of this concept and its international successes. It highlights its difficulties in developing in the hostile system of capitalism and the importance of historical treatment. We carry out a qualitative and quantitative analysis of the reality in Catalonia. Finally, we raise some conclusions and future challenges. The entire work is based on the extensive existing bibliography and qualitative and quantitative analyses, in particular, it uses two instruments from the Catalan Network of the Solidarity Economy – Palmo a Palmo (Pam a Pam), a territorial mapping of initiatives and the social balance that has been carried out since 2007. The result of these analyses is that although the solidarity economy has grown a lot and diversified in recent years, it continues to be a minority movement. However, it meets conditions closer to what can be called decent work.

Keywords: Decent work. Social and solidarity economy. Catalonia.

*Trabalho decente na economia solidária da Catalunha**Resumo*

O objetivo deste trabalho é apresentar um panorama do trabalho decente na economia solidária da Catalunha. Para isso, começamos por apontar as ambigüedades deste conceito, bem como os seus sucessos internacionais. Continua a destacar as suas dificuldades de desenvolvimento no sistema hostil do capitalismo e a importância de um tratamento histórico. Ao qual se dedica outra seção, para entrar numa análise qualitativa e quantitativa da realidade da Catalunha. Termina levantando algumas conclusões e desafios futuros que se colocam. Todo o trabalho baseia-se na extensa bibliografia existente e em análises qualitativas e quantitativas, em particular utiliza dois instrumentos da Rede Catalã de Economia Solidária. Trata-se do Palmo a Palmo (Pam a Pam), um mapeamento territorial de iniciativas e do equilíbrio social que vem sendo realizado desde 2007. O resultado dessas análises é que a economia solidária, embora tenha crescido muito e se diversificado nos últimos anos, continua sendo um movimento minoritário, mas reúne condições mais próximas do que se pode chamar de trabalho decente.

Palabras clave: Trabalho decente. Economia social e solidária. Catalunha.

EL TRABAJO DECENTE. UN CONCEPTO AMBIGUO

Recuerdo muy bien, los esfuerzos y debates que existían en el año 2003, en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para intentar definir la noción de trabajo decente, porque yo, en aquella época, dirigía un programa internacional de lucha contra la exclusión social en su seno. Directores, subdirectores, asesores internos y externos, consultores y expertos múltiples, se afanaban por encontrar un contenido concreto y unos indicadores para este concepto. Había sido lanzado por Juan Somavia, chileno, primer director general proveniente de un país del sur, en la Conferencia anual de esta organización de junio de 1999. Cuatro años más tarde, todo el mundo aún corría detrás del concepto de Trabajo Decente.

La ambigüedad de los dos conceptos juntos no ofrece dudas pues si bien todo el mundo sabe que es el trabajo, aunque en la OIT se tiende a confundir con el empleo, el adjetivo decente evoca varias interpretaciones. Si uno se pasea por los diccionarios, todos coinciden en encontrarle varios sentidos. Se es decente cuando uno es honesto, justo, correcto, digno, limpio, aseado, modesto y se comporta de acuerdo con las normas y valores socialmente admitidos. Es decir que la decencia sería una virtud individual y un comportamiento moral. Algún diccionario habla de estándares y de mínimos definidos socialmente.

Mientras que, la indecencia, su contrario, tiene definiciones algo más precisas, ya que puede haber palabras, vestidos, posturas, cuadros, fotografías e incluso acciones indecentes que serían las que no siguen las buenas costumbres o la moral establecida puesto que serían indecorosas, vulgares, impúdicas, sórdidas, desordenadas, escandalosas, etc.

Así pues, se puede deducir que, según la visión de la OIT, habría que rechazar la visión individualista de la decencia y aproximarse a la misma desde la dimensión del comportamiento colectivo y de su proximidad con las normas y valores imperantes. Lo que puede ser, en cierto modo, coherente con las funciones (firma por parte de los estados de convenios internacionales, fijación de estándares e indicadores, etc.) de esta organización internacional tripartita (estado, organizaciones patronales y sindicales). Pero continua su ambigüedad puesto que los valores son cambiantes según la época y los países y la normativa es una cristalización jurídica de esta evolución. Aunque los derechos humanos desde después de la segunda guerra mundial tengan una definición con voluntad universal y determinadas situaciones extremas (trabajo infantil, trabajos forzados, esclavitud, etc.) pueden ser fácil y mayoritariamente identificadas y calificadas de indecentes.

También se puede pensar que quizás las ambivalencias del concepto son la clave que explica su cierto éxito. Es innegable que la perspectiva del trabajo decente ha hecho, de la mano de la OIT, un largo recorrido internacional desde 1999. Fue incluida en la agenda del Fórum Mundial Social de Porto Alegre en 2005 y ratificada en la campaña del de Nairobi de 2007. Se la introduce en la agenda europea de 2015 y el papa Francisco la cita. Ahora ha sido incluida junto a la ESS en la agenda preparatoria de la próxima conferencia de la OIT (2022). Pero su mayor éxito fue su incorporación al objetivo Ocho de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (2015-2030). En él, aparece ligado al crecimiento económico sostenido, incluyente y sostenible y al pleno y productivo empleo. Lo que no deja de ser un brindis al sol.

Las diez metas que detallan el objetivo ocho son aún más lejos de ser realizables. Cuando se escribieron, la pandemia y la guerra de Ucrania eran imprevisibles, pero la imposibilidad de un crecimiento económico fundamentado en la explotación ilimitada de los recursos, la degradación climática y medio ambiental, el descenso de la capacidad de empleo, su creciente precariedad y el empeoramiento de las condiciones de trabajo, el aumento de la economía informal y de las desigualdades sociales en un sistema capitalista con hegemonía de la perspectiva neoliberal, eran claramente previsibles. A escala mundial, la calidad y la cantidad del trabajo han disminuido en los últimos tiempos y las condiciones que permiten un trabajo decente se han alejado para millones de habitantes.

¿En estas condiciones generales, la Economía Social y Solidaria (ESS) es una excepción?

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

Si se intenta averiguar hasta qué punto en la ESS se aplica el concepto de trabajo decente hay que hacer un ejercicio de concreción y establecer cuáles pueden ser los valores y criterios que lo determinan y verificar como se plasman en la realidad. Igualmente es importante analizar si se produce un avance o un retroceso. Para llevarlo a cabo no solo habría que hacer una verificación cuantitativa sino también tener una visión cualitativa. Tanto una como la otra pueden avanzar con un

buen sistema de indicadores, encuestas de satisfacción y grupos de trabajo con los miembros y asociados de las unidades de la ESS, memorias, balances y auditorias de las iniciativas de la ASS, comentarios y valoraciones de los distintos actores (socios y trabajadores, proveedores, clientes, comunidad externa, administración pública, etc.) y sobre todo llevar a cabo una observación participante sistemática y la investigación-acción que permiten ir más a fondo en el diagnóstico de la realidad.

Porque se trata de superar el nivel declarativo en el que a menudo se sitúan las llamadas organizaciones representativas. Las organizaciones gubernamentales, empresariales y las sindicales frecuentemente para justificarse e intentar legitimarse, afirman que ellas practican el trabajo decente. También lo declaran las pertenecientes al tercer sector, a la economía social y aunque menos, las de la economía solidaria. Afirman que por el hecho de no tener animo lucrativo ya ofrecen mejores condiciones de trabajo cuando es de sobras conocido que muchas iniciativas de la ESS pagan salarios inferiores¹ a los del mercado. Dicen que son participativas, cuando muchas veces la participación es formal y no va más allá de una cierta información compartida. Se sitúan en la ESS y solo favorecen a sus miembros y dejan de lado los intereses generales y la transformación social. Hablan del medio ambiente y de la igualdad de género, pero pocas tienen planes concretos de reciclaje y son dirigidas por mujeres. O sea que es importante dejar de lado este tipo de autocontemplación narcisista y justificadora e intentar aproximarse a las realidades concretas.

Para ello, hay que tener en cuenta, que la ESS trabaja en el seno de la economía capitalista y muchas veces es muy dependiente del sector público. Por lo tanto, esta atravesada por múltiples contradicciones y no se le puede pedir que sea una isla idílica en un mar tan hostil. Pero si se puede exigir que haga esfuerzos por mejorar, por acercarse a los ideales y valores que dice defender. De ahí, la utilidad de incluir análisis históricos de las experiencias que permiten estudiar si estas se acercan o se alejan de estos valores. En este sentido, hay que aludir a que desde sus orígenes (Estivill, 2017a) la ESS criticaba a la economía política y quería crear otra ciencia económica, se enfrentaba con los mecanismos de la beneficencia pública y privada, planteaba formas diferentes de afrontar la pobreza y era la voz de cooperativas, asociaciones y sociedades de resistencia y mutuales surgidas de las clases obreras y populares que intentaban introducir la democracia, la igualdad y la solidaridad en sus organizaciones al mismo tiempo que luchaban por otra economía y sociedad. Ha llovido mucho desde los tiempos iniciales, pero permanecen muchos de los valores anteriores. Que también deben servir para verificar cuan decente es el trabajo en la ESS.

UN RECUERDO HISTÓRICO

El concepto de trabajo decente es reciente. No son, los dos juntos, términos utilizados por los textos y documentos que provienen del movimiento obrero y popular y tampoco por los autores que se interesan por la cuestión social, como se decía en el siglo XIX. Pero esto no obstaculiza para que el trabajo como tal, fuese considerado una categoría central que polarizó los debates generados por la revolución industrial. Su valor, su naturaleza, sus características, sus consecuencias se convirtieron en objeto de amplias controversias. El carácter asalariado que se fue convirtiendo en la forma dominante de las relaciones laborales también generó fuertes debates.

Los trabajadores empezaron constatando que frente al anterior trabajo artesanal las nuevas formas productivas implicaban una degradación de sus condiciones de trabajo (horarios, salarios, accidentes de trabajo, higiene, enfermedades profesionales, etc.) y de vida (alimentación, vivienda, salud, etc.). Muchos textos de aquella época hablan de los nuevos esclavos, explotados salvajemente y sometidos al despótico orden patronal. Se materializaba la condena bíblica del “estarás condenado a ganar el pan con el sudor de tu frente”.

No deja de ser significativo que, salvo excepciones como Lafargue (2009) que abogaba irónicamente por el derecho a la pereza, se continuaba considerando que trabajar era lo propio de la condición humana. La transformación de la naturaleza para subvenir a las necesidades debía ser el resultado del trabajo humano. Y por lo tanto se trataba de mejorar las condiciones de su realización y obtener una mejor calidad. Una gran parte de las reivindicaciones sociales y del sindicalismo se han fundamentado en esta lucha y por la voluntad de dignificar el trabajo.

¹En su tesis Reis (2009) analiza las diferencias salariales entre el sector asociativo y el mercado, en Portugal.

Incluso el ludismo que primeramente fue interpretado como una revuelta obrera primitiva por la que se destruían las máquinas que generaban la pérdida de trabajo, ha sido releído como un movimiento social, mezcla de artesanos y obreros, que se manifestaban contra el maquinismo y por la dignidad del trabajo asalariado.

Pero el trabajo también fue visto como una fuente de liberación. Cuando dejaba de existir el poder patronal, fundamentado en el derecho de propiedad, se acababan las causas de la explotación, bien sea como resultado de la lucha obrera, bien sea por la auto creación de sociedades colectivas. No es difícil encontrar en los textos de miembros de cooperativas, sociedades de resistencia y de ayudas mutuas, ateneos populares, manifestaciones que insisten que, en estas iniciativas por su carácter democrático y autoorganizado, el trabajo es diferente o se espera, se desea y se intenta que lo sea. Hay en ellas una esperanza de transformación no solo de sus condiciones de trabajo sino del conjunto del sistema económico. Se liga así una visión de “trabajo decente”, en el que no hay explotación sino emancipación, con una perspectiva de alternativa social. Esas tres posibilidades, continuar sometidos al poder patronal, luchar por unas mejores condiciones de trabajo e intentar emanciparse han marcado la historia del movimiento obrero y popular.

UNA MIRADA CUALITATIVA

No es fácil, actualmente, tener una visión general del trabajo decente en la economía solidaria de Cataluña y aun sería más difícil si en el análisis se añadiese al tercer sector y a la economía social². Algunos cálculos cifran en 16.500 las unidades socioeconómicas pertenecientes a este conjunto (Estivill & Mirò, 2020) y en 4.718 solo para la ciudad de Barcelona (Mirò & Fernandez, 2016). Hay unas 4.500 cooperativas en Cataluña. Las hay con más de 100.000 socios, pero la gran mayoría son pequeñas. Están presentes en todos los ciclos de la vida económica: producción, consumo, intercambio, comercio, servicios, moneda, ahorro y finanzas, y en muchos sectores: agricultura, trabajo, vivienda, educación, transporte, informática, etc. Tanto esta dimensión como su presencia económica ya dan una idea de su heterogeneidad. El mundo asociativo aún es más complejo. Heterogeneidad y complejidad que se convierten en obstáculos considerables para un análisis de este tipo.

Si los valores y principios generales pueden ser guías que orienten un estudio cualitativo sobre el trabajo decente, entonces se tienen dos caminos para adentrarse en esta realidad. Uno es el camino legislativo. Otro es el de las propias definiciones. Este es el caso de la declaración, que originada en Rochdale, ha sido actualizada por la Asociación Internacional Cooperativa (ACI). Y también lo es la definición³ que fue aprobada por la Asamblea General de la Red Catalana de Economía Solidaria (XES) celebrada en el año 2015 y después de un año de discusión.

En general, se puede afirmar que el movimiento cooperativo catalán cumple con los principios de la ACI. Hay excepciones como las falsas cooperativas, las que tienen más trabajadores que socios o las que encubren empresas capitalistas que buscan disfrutar de las ventajas fiscales y laborales o las que enmascaran empresas familiares con ánimo lucrativo. Pero son una minoría ínfima que es denunciada.

La aplicación del principio de **puertas abiertas y participación voluntaria** no es problemática salvo en el caso de una salida importante de socios por la descapitalización del fondo cooperativo. Pero esto ocurre raras veces. No hay barreras de acceso de género, raza, religión. Aunque hay pocos inmigrantes que sean miembros de las cooperativas. Pero en los últimos años ha aumentado el número de cooperativas creadas con ellos y por ellos. Las mujeres juegan un papel cada vez más importante pero que está lejos aún de ser totalmente paritario⁴.

El control democrático y la participación de los asociados evoca la calidad democrática interna. Se acostumbra a cumplir con una voz, un voto. Pero esto no basta. La rotación de los cargos, el número y asistencia en las asambleas, la circulación de la información y su conocimiento, la frecuencia de las consultas y debates, los mecanismos de delegación, el peso de los profesionales, el grado de burocracia, la disparidad salarial y de las condiciones de trabajo son criterios que permiten examinar los niveles participativos. La experiencia en Cataluña muestra que es más fácil aplicarlos en las pequeñas iniciativas. Con algunas excepciones, como mayor es la organización, más lejos se está de llevarlos a cabo.

² Sería interesante poder hacer un análisis comparativo con otros países del entorno como por ejemplo Portugal, Francia, Italia, etc.

³ Esta definición es más actual que los criterios definidos en la anterior carta de principios de la XES, definidos en su fundación en el año 2003.

⁴ Véanse algunas cifras en el capítulo posterior. El número de artículos y publicaciones sobre feminismo y economía solidaria es considerable. Para una explicación de la vida de una pionera del cooperativismo y el feminismo ver Duch Plana (2009).

La autonomía y la independencia tiene varios contenidos. Si es con respecto a las autoridades, la desconfianza histórica ha sido sustituida por un clima colaborativo y negociador. La perspectiva de una concertación público-comunitario-solidario ha avanzado a escala local. Y esto se verifica en varios lugares. El barrio de Sants, donde hay una concentración substantiva de experiencias, en Barcelona es el más emblemático en este sentido (Gonçalves, 2021). Unos 50 ayuntamientos forman parte de una red de promoción de la ESS. El gobierno de la Generalitat de Cataluña ha lanzado varios programas de apoyo al movimiento cooperativo y asociativo (singulares, ateneus cooperatius, comunalitats, etc.). Los presupuestos públicos que se le destinan han aumentado, sin llegar a la situación de Portugal donde las IPPS son muy dependientes del financiamiento público. Las federaciones de las cooperativas (de trabajo, consumo, agrícolas, escolares, etc.) no se articulan por filiaciones políticas como en Italia y Bélgica y esto les da una independencia política que se pone de manifiesto en variadas ocasiones, como lo muestran las declaraciones frente a acontecimientos políticos internos e internacionales. La independencia con respecto al mercado es relativa. Las cooperativas acostumbran a vender sus servicios y productos en él. Pocas actúan fuera de él y llegan a constituir circuitos autónomos. No muchas se preocupan de tener una variedad de fuentes de financiamiento que les daría mayor independencia. El mundo asociativo es bastante dependiente del sector público.

Si hay una dimensión en Cataluña donde el movimiento cooperativo y asociativo tiene una considerable amplitud este es el de la **formación e información**. Tiene una larga tradición histórica (Estivill, 2017b) que ni tan siquiera el franquismo destruyó totalmente (Moran, 2022). Ahora, incluso se hacen esfuerzos por penetrar en las escuelas e institutos y existen escuelas cooperativas gestionadas por los escolares. Las actividades formativas llevadas a cabo por federaciones, plataformas y redes son abundantes. Aunque no siempre cumplen, también hay que subrayar que muchas cooperativas forman a sus miembros y bastantes se dedican específicamente a ello. En varias universidades se dan cursos y postgrados dedicados a la ESS, al cooperativismo, a la gestión de las entidades voluntarias. Se publica (Estivill & Dalmau, 2020) mucho sobre la ESS. Hay dos colecciones y varias revistas de periodicidad variable (semanal, mensual, semestral, etc.) dedicadas específicamente a la economía solidaria. En cambio, a esta le cuesta llegar a los medios de comunicación de masa (periódicos, televisión).

En cambio, la **colaboración económica** entre cooperativas no es la principal característica de estas en Catalunya, salvo en algunos barrios y pueblos donde se concentran y se coordinan para llevar a cabo actividades conjuntas (manifiestos, fiestas, premios, ferias, mercados, locales, etc.). Lo que ha llevado a hablar de una estrategia de la fresa que se reproduce en el territorio. Ello se pone de manifiesto en las redes locales y los ecosistemas cooperativos locales (Mirò, 2022). La coordinación por arriba se da en la plataforma de cuarto nivel AESCAT (Asociación Economía Social de Catalunya), constituida en 2017, que agrupa a las principales familias (mutuas, asociaciones, cooperativas) de la economía social i solidaria. Se calcula que son 7.422 organizaciones en las que trabajan 139.202 personas. El mercado social lanzado hace más de diez años ha avanzado poco y las monedas locales son minoritarias y muy localizadas. Hay seis tipos de finanzas éticas (XES, 2018). Algunas bien asentadas con miles de socios. Financian proyectos socioeconómicos y medioambientales. Pero salvo excepciones no juegan un papel de integración financiera. Solo una pequeña parte de las unidades de la ESS utiliza las finanzas éticas. Así pues, es muy raro encontrar integraciones sectoriales y verticales de tipo económico y lo más abundante es compartir conocimientos y locales. La gran mayoría de las compras se hacen fuera del circuito de la ESS.

El último principio adoptado por la ACi es el de **preocupación por la comunidad**. La ESS encuentra sus raíces en las comunidades territoriales. A menudo, sus actividades se dirigen a resolver sus necesidades. Crean empleo, estabilizan los precios, eliminan intermediarios, aportan valor añadido, innovan socialmente, luchan por una mejor calidad de la vida, dan la voz a colectivos excluidos, etc. Por otro lado, la economía solidaria ha dejado de ser un fenómeno de Barcelona y cada vez más se distribuye por toda Cataluña. Lo que la hace más sensible a las pequeñas comunidades y a la sociedad rural (Escarrà, 2022). Por lo general, los miembros locales de la ESS se preocupan por los intereses y necesidades comunes y participan en manifestaciones colectivas culturales e incluso políticas.

La Red Catalana de Economía Solidaria, fundada en el año 2003, agrupa a unas 300 entidades colectivas y unas 150 personas. Algunas con más de 50.000 miembros individuales. Son miembros que se adhieren voluntariamente y que quieren situarse en la economía solidaria. No todas las iniciativas de esta son miembros de la XES y no todos sus miembros siguen todos sus principios y valores. Pero se puede sugerir que existe una cierta coherencia entre la definición de 2015 de esta red y los comportamientos concretos. Esta definición establecía el carácter socioeconómico, cooperativo y asociativo y de ausencia de ánimo de lucro de las iniciativas de la economía solidaria. Esto excluye a las empresas privadas lucrativas y a las sociedades sin dimensión económica (tercer sector) y puede incluir a las economías comunitarias más o menos informales. De hecho, en la red hay una mayoría de cooperativas (60%), casi todas ellas de trabajo asociado, un buen número de asociaciones y algunas

fundaciones. Deberían gestionarse y organizarse democráticamente. ¿Pero lo hacen? En este sentido, en la economía solidaria de Cataluña hay toda la gama de situaciones: desde entidades autogestionarias hasta situaciones autocráticas pasando por posiciones intermedias en las que los niveles de participación oscilan en función de múltiples factores. Pero la democracia participativa es un objetivo mayoritariamente perseguido.

De todos modos, para ver los efectos de la visión cualitativa de la coherencia también es interesante la segunda parte de la definición. Puesto que fija unas guías específicas que están lejos de la economía social y del tercer sector: solidaridad, cooperación, donación, reciprocidad, defensa de los bienes naturales y culturales, transformación igualitaria de la sociedad y la economía, con la finalidad del buen vivir, la reproducción y la sostenibilidad de la vida del conjunto de la población. No todas estas guías se aplican en toda su extensión. Hubo una buena respuesta solidaria (fondo de solidaridad, soporte mutuo) frente a las consecuencias de la COVID-19 y aumentó, aunque poco, la cooperación Inter cooperativa. Es innegable que los miembros de la ESS defienden el respeto a la naturaleza, la sostenibilidad socioeconómica y hay buenos ejemplos de gestión autónoma cultural (Eizaguirre & Rodrigo, 2022). Igualmente ha avanzado la conciencia reproductiva y feminista. La perspectiva del buen vivir (Acosta, 2013) ha llegado últimamente y es más un deseo que una realidad, pero que tiene cada vez más adeptos. En cuanto a la voluntad de transformación social, que se pone a prueba cada día, se evoca a menudo en los textos y manifiestos, pero depende de una relación de fuerzas en la que la economía solidaria crece y se diversifica, pero aún es minoritaria.

UNA VISIÓN CUANTITATIVA

Después de esa mirada cualitativa, toca ahora intentar hacer un cierto balance cuantitativo. No existe a escala global de la ESS catalana. Pero se tienen dos instrumentos que, aunque parciales y limitados, pueden dar algunos elementos significativos para aproximarse al trabajo decente. Se trata de las informaciones que surgen del programa Pam a Pam y del Balance Social, ambos programas dan XES. El primero es un mapa colaborativo que utiliza 15 criterios que se autoevalúan de uno a cinco y que existe desde 2013. En el segundo se aplican 49 indicadores mediante cuestionario y que, con muchas variaciones, se aplica desde 2007. Los dos sirven no solo para tener una fotografía anual, sino también para ver la película de la evolución de 233 entidades que respondieron en el año 2020 (XES, 2021) al balance social y 141 al Pam a Pam. Se trata por lo tanto de una muestra.

¿Cuáles son estos resultados? A pesar de la epidemia, no disminuyó el empleo en la ESS mostrando su resiliencia. Los sectores más tocados negativamente fueron cultura y textil. De forma general, los trabajadores se muestran satisfechos con las condiciones de trabajo. En un 77% de las organizaciones se mejoran estas condiciones con respecto a las del convenio y en un 74%, los permisos establecidos por la ley de conciliación. Los trabajadores valoran positivamente su autonomía y flexibilidad para organizar sus tareas, el clima laboral y la puntualidad en el pago de sus salarios, mientras que el nivel salarial y la jornada laboral salen peor valorados. Quizás la auto explotación se refleja en estas últimas valoraciones. En una perspectiva igualitaria, el abanico salarial promedio, que no llega a dos, es muy inferior al del mercado capitalista. Solo en las fundaciones los salarios superiores superan el doble de los inferiores. Un 84% de las entidades que hacen el balance disponen de espacios formales de atención emocional. En cambio, solo un 53% de los contratos son indefinidos en el año 2021 y por lo tanto sigue la tendencia general de la temporalidad contractual que ya se manifestaba en años anteriores.

La participación es otra dimensión del trabajo decente. Varios indicadores permiten acercarse a su funcionamiento. Desde 2011 que aumentan los porcentajes de participación en la elaboración de los planes estratégicos, en la distribución de los excedentes y en los cargos directivos. Actualmente según los datos de Pam a Pam el 70% de las entidades promueven mecanismos de participación. Los altos porcentajes participativos se concentran en las cooperativas de trabajo. Pero este porcentaje baja radicalmente en las organizaciones mayores de 50 miembros. Alrededor de un 70% hacen pública su estructura salarial y difunden sus resultados económicos. En cuanto al papel de las mujeres hay que precisar que en las 233 entidades estudiadas trabajan 148.187 personas de las que 64.891 son mujeres. Es decir, un 46%. Su nivel de participación tanto en cargos de la estructura laboral (50%) como en la societaria (62%) ha ido creciendo desde 2014. Lo que es significativo de un discurso de género y de una presencia femenina que se han afirmado en los últimos tiempos⁵. La igualdad salarial entre

⁵ Ver a título de ejemplo el número monográfico dedicado a las economías feministas de la Revista Nexa (2021a).

hombres y mujeres es sistemática en la economía solidaria, mientras que la brecha salarial en las empresas mercantiles es del 23.9% entre los dos colectivos.

Por fin, el respeto al medio ambiente es otro aspecto en el que se ha producido una clara mejoría puesto que en 2015-2016 menos de un 40% tenían un plan de gestión ambiental. Ahora sube a un 45%. Un 81% de las entidades priorizan productos ecológicos en sus compras y un 75% tienen medidas de ahorro y eficiencia energéticas y de gestión de residuos. Pero solo un 30% tienen un control interno de las emisiones de CO₂. Queda mucho por hacer por afrontar plenamente la transición ecológica. Pero es un camino en el que se avanza. De hecho, la transición eco social se ha convertido en uno de los principales temas de la actual discusión⁶.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y RETOS DE FUTURO

Pese a su ambigüedad y a la ausencia de su uso histórico, es posible acercarse al concepto de trabajo decente, aunque tengan que utilizarse palabras, nociones, indicadores complementarios y relativamente sinónimos.

Si el trabajo decente se concreta en valores y condiciones, la economía social y solidaria en Cataluña se aproxima más a él, que la economía capitalista. Todos los indicadores lo ponen en evidencia. Algunos expertos externos (Gimenez, 2022; Parente, 2015) ven en la economía solidaria de Cataluña un nivel alto de cohesión interna, de integralidad, que muestra una considerable coherencia entre lo que dice defender y lo que hace, en términos de abanico salarial, condiciones de trabajo, participación, formación interna, igualdad de género, preocupación medio ambiental, compromiso político, etc. Es un embrión que aspira a un trabajo decente y emancipado. Aunque tampoco se puede ignorar que no siempre ni en todos los lugares cumple con las exigencias de los umbrales más altos del trabajo decente.

No es fácil predecir si estos umbrales van a aumentar o disminuir. La crisis económica y social, el deterioro climático y ecológico, el ascenso de las formas totalitarias, el creciente individualismo ciudadano, las consecuencias de la guerra de Ucrania son procesos que obstaculizan el avance a la vez que se convierten en estímulos para profundizar en los contenidos alternativos de la economía solidaria. Esta, en Cataluña ha alcanzado una presencia y fortaleza, que se puede afirmar, que difícilmente va a desaparecer. Puede hacer una marcha atrás. Pero lo más previsible es que siga consolidándose y ocupando nuevos espacios sectoriales y geográficos y se convierta en un interlocutor más reconocido⁷.

Ahora bien, esta mayor presencia y volumen, en el próximo futuro, no necesariamente auguran una mayor coherencia puesto que el mercado y el sector público van a ejercer una mayor influencia y por lo tanto a sus tensiones internas van a sumarse contradicciones exteriores. Con respecto a las primeras, se pueden evocar la creciente profesionalización, la tensión entre la dimensión social y la empresarial, la capacidad de tener una interlocución paritaria con la administración y de construcción de espacios autónomos, las relaciones con los movimientos sociales, la continuidad de los militantes y voluntarios y sus niveles de participación, la articulación y coordinación interna, la renovación de su cultura estratégica y política, etc. No todas estas tensiones van en un mismo sentido. Unas pueden mejorar el clima y la realidad laboral, otras pueden empeorarlos.

¿Cuáles pueden ser algunas presiones exteriores y sus consecuencias? Es muy probable que el mercado y la competencia impulsen en el sentido de acomodarse a sus exigencias y las mejores condiciones de trabajo de la economía solidaria pueden resentirse negativamente. La competencia capitalista juega en contra del trabajo decente. Por otro lado, el mayor número de gente implicada y su mayor visibilidad convierten a la economía solidaria en un apetecible mercado político y por lo tanto son previsibles tentativas de colonización política, con el aumento de los mecanismos de representación y delegación convencionales en detrimento de los procesos de democracia participada. En la actual fase, económicamente recesiva e inflacionaria y políticamente defensiva, la economía solidaria tiene la tentación de cerrarse y de abandonar sus esfuerzos más rupturísticos. Precisamente, cabe preguntarse qué relación existe entre ciclos económicos y revueltas sociopolíticas y expansión de la economía solidaria, puesto que en el caso de Cataluña se ha demostrado que existe una alta correlación (Estivill, 2018, 2021). El que el trabajo decente y emancipado continúe siendo una de las aspiraciones de la economía solidaria depende, en buena parte, de la respuesta que ella dé a estos retos.

⁶ Ver número monográfico dedicado a este tema de la Revista Nexa (2021b).

⁷ Des de hace dos años que se esta discutiendo una ley de economía social y solidaria de Cataluña.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2013). *El buen vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otro mundo*. Ed. Icaria.
- Duch Plana, M. (2009). *Micaela Chalmeta*. Fundació Roca Galès.
- Eizaguirre, S., & Rodrigo, J. (2022). *Perquè tot és de tothom: gestió comunitària de la cultura i economia solidària*. Ed. Icaria.
- Escarrà, C. (Coord.). (2022). *Economia solidaria i ruralitats*. Pol-len edicions.
- Estivill, J. (2017a). Venim de lluny i volem anar molt enllà. La primera escola de l'economia solidaria a Catalunya. In Xarxa d'Economia Solidària. (Ed.), *Esmolem les eines: debats de l'economia solidària per a la transformació social*. Pol-len edicions.
- Estivill, J. (2017b). Os primórdios da economia social em Portugal. Contributos de Ramón de la Sagra (I Parte). *Sociologia: Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, 33, 19-45. <https://ojs.letras.up.pt/index.php/Sociologia/article/view/2819>
- Estivill, J. (2018). *Invitació a l'economia solidaria: una visió des de catalunya*. Pol-len edicions.
- Estivill, J. (2021). Per una historia de l'economia solidaria a l'Europa Llatina. In *Actas del congreso de ISOCAC*, Tarragona, España.
- Estivill, J., & Dalmau, M. (2020). L'estat de la qüestió. Balanç bibliogràfic sobre l'economia social i solidària a Catalunya. In J. Estivill, & J.-L. Laville (Eds.), *Economia solidària i historia social*. Ed. Icaria.
- Estivill, J., & Mirò, I. (2020). *L'economia social i solidària a Catalunya*. Ed. Icaria.
- Gimenez, V. (2022). *Another economy already exists, making democratic worlds one day at a time in Barcelona* (Doctoral Dissertation). Rice University, Houston, TX, EUA.
- Gonçalves, M. C. (2021). *A reconstrução imaginária de Sants: economia solidaria, utopias para transformação eco-social*. Instituto Universitário de Lisboa.
- Lafargue, P. (2009). *El derecho a la pereza*. Ed. Maia.
- Mirò, I. (2022). Auto-organização econômica local e comunitária na área metropolitana de Barcelona. In J. Estivill., & C. Balsa (Org.), *Economia local, comunitária e solidária: o Desenvolvimento visto de baixo*. Ed. Humus.
- Mirò, I., & Fernandez, A. (2016). *L'economia social i solidària a Barcelona*. Ed. ICG Marge.
- Moran, N. (2022). *L'espòli franquista dels ateneus populars*. Ed. Avenç.
- Parente, C. (2015). *Un ecosistema de dinamização da economia social, solidaria e cooperativa: o caso de Barcelona*. Porto. FLUP.
- Organización Internacional del Trabajo. (2022, marzo 31). *El trabajo decente y la economía social y solidaria*. <https://www.ilo.org/es/media/247006/download>
- Reis, J. A. M. F. (2009). *Organizações do terceiro sector: clima - cultura organizacional e gestão de recursos humanos como factores determinantes do empenhamento dos trabalhadores das IPSS* (Tese de Doutramento). Universidade do Minho, Braga, Portugal. <https://hdl.handle.net/1822/10863>
- Revista Nexa. (2021a). Transició ecològica. Barcelona n 46. <https://www.iquiosc.cat/visor/edicio/49941>
- Revista Nexa. (2021b). Economies feministes, Barcelona n 47. <https://www.iquiosc.cat/visor/edicio/46830>
- Xarxa d'Economia Solidària. (2018). *Finances ètiques i solidàries: valors, límits i reptes*. Pol-len edicions.
- Xarxa d'Economia Solidària. (2021). *Informe del mercat social 2021*. <https://xes.cat/wp-content/uploads/2021/11/mercatsocial2021.pdf>

Jordi Estivill Pascual

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9092-5063>

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona; Diplomado en Ciencias Políticas por la Universidad de Madrid; Doctorado en Sociología por la Universidad de Paris VIII; Profesor emérito de Política Social de la Universidad de Barcelona. E-mail: jordi_estivill@hotmail.com

CONTRIBUCIÓN DEL AUTOR

Jordi Estivill Pascual: Conceptualización (Igual); Selección de datos (Igual); Análisis formal (Igual); Investigación (Igual); Metodología (Igual); Administración de proyectos (Igual); Supervisión (Igual); Validación (Igual); Visualización (Igual); Borrador del escrito original (Igual); Revisión del escrito y edición (Igual).

DISPONIBILIDAD DE DATOS

El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no está disponible públicamente.

EDITOR-JEFE

Hélio Arthur Reis Irigaray (Fundação Getulio Vargas, Rio de Janeiro / RJ – Brasil). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9580-7859>

EDITOR ADJUNTO

Fabrizio Stocker (Fundação Getulio Vargas, Rio de Janeiro / RJ – Brasil). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6340-9127>

EVALUADORES

Eduardo Vivian da Cunha (Universidade Federal do Cariri, Juazeiro do Norte / CE – Brasil). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8721-8835>

Victoria Régia Arrais de Paiva (Universidade Federal do Cariri, Juazeiro do Norte / CE – Brasil). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0124-0068>

REPORTE DE REVISIÓN POR PARES

El reporte de revisión por pares está disponible en URL: <https://periodicos.fgv.br/cadernosebape/article/view/91212/85730>